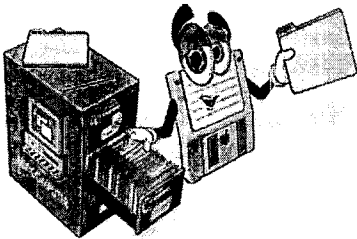
 E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN SAHAGÚN-CÓRDOBA	GESTION DE LA COMUNICACION	Fecha: Enero de 2024	Código: Código donde aplica
	PLAN ESTRATEGICO DE LA TECNOLOGIA DE LA INFORMACION - PETI		Página 1 de 27 COPIA CONTROLADA

PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIA DE LA INFORMACION – PETI




**E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN
SAHAGÚN-CÓRDOBA**


HOSPITAL SAN JUAN DE SAHAGUN



2024

 E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN SAHAGÚN - CÓRDOBA	GESTION DE LA COMUNICACION	Fecha: Enero de 2024	Código: Código donde aplica
	PLAN ESTRATEGICO DE LA TECNOLOGIA DE LA INFORMACION - PETI		Página 2 de 27 COPIA CONTROLADA

1.	INTRODUCCION	3
2.	OBJETIVOS	3
2.1	OBJETIVO GENERAL	3
2.2	OBJETIVO ESPECIFICOS	3
3.	ALCANCE.....	4
4.	MARCO NORMATIVO.....	4
5.	DEFINICIONES	5
6.	METODOLOGIA UTILIZADA.....	6
7.	RUPTURAS ESTRATEGICAS	7
8.	ENTENDIMIENTO DE LA SITUACIÓN ACTUAL	7
8.1	Estrategia de TI.....	8
8.2	Uso y Apropiación de la Tecnología	8
8.3	Sistemas de Información.....	8
8.4	Servicios Tecnológicos	13
8.5	Activos de TI.....	13
8.6	Gestión de Información.....	15
8.7	Estructura Organizacional y Talento Humano	16
9.	ENTENDIMIENTO ESTRATEGICO	17
9.1	Modelo Operativo	17
9.2	Identificación de Necesidades de Información	19
10.	MODELO DE GESTION DE TI	20
10.1	Estrategia de TI.....	20
10.2	Gobierno de TI.....	21
10.3	Gestión de la Información	24
10.4	Sistemas de Información.....	26
11.	MODELO DE PLANEACION.....	27
11.1	Proyección de Proyectos y Presupuesto Área TI.....	31
11.2	Plan de Comunicaciones PETI.....	31
12.	EVALUACION	31

 E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN SAHAGÚN-CÓRDOBA	GESTION DE LA COMUNICACION	Fecha: Enero de 2024	Código: Código donde aplica
	PLAN ESTRATEGICO DE LA TECNOLOGIA DE LA INFORMACION - PETI		Página 3 de 27 COPIA CONTROLADA

1. INTRODUCCION

Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información (PETI) del Hospital San Juan de Sahagún refleja el ejercicio realizado por el área de sistemas para la planeación estratégica de las adquisiciones, desarrollo, soporte, mantenimiento, uso y apropiación de las tecnologías de la información, con el objetivo de asegurar que las metas y objetivos de TI estén vinculados y alineados con las metas y objetivos de la Entidad.

El presente PETI está formulado para el período 2024-2026 y se alinea con el Objetivo Estratégico institucional de “Implementar la política de Gestión del Conocimiento y la Innovación”.


2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

El objetivo fundamental es ser el marco de referencia y orientación para la toma de decisiones institucionales en materia de tecnologías de la información de manera que genere valor en cada uno de los procesos de la entidad. Lo anterior, implica que será un insumo importante para el proceso de gestión institucional y para el logro de los objetivos del Subproceso de Sistemas de Información y de la institución en general.

2.2 OBJETIVO ESPECIFICOS

- Agilizar y mejorar los procesos del hospital San Juan de Sahagún a través del uso efectivo de las tecnologías de la información y de esta forma fortalecer la prestación de los servicios de salud.
- Mejorar los servicios y recursos tecnológicos que posee el Hospital San Juan de Sahagún en la actualidad.
- Apoyar la toma de decisiones de las estrategias para lograr mejores resultados y gestionar más eficiente y eficazmente los procesos y de igual manera apoyar la rendición de cuentas a usuarios y diferentes grupos de interés.
- Mantener la confidencialidad, integridad, disponibilidad de los activos de información y la protección de datos personales, mediante la gestión de los riesgos que permita establecer un marco de confianza a las partes interesadas en concordancia con la misión y la visión del Hospital.
- Desarrollar lineamientos para orientar el crecimiento, mantenimiento y fortalecimiento TI de la Entidad.


 E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN SAHAGÚN-CÓRDOBA	GESTION DE LA COMUNICACION	Fecha: Enero de 2024	Código: Código donde aplica
	PLAN ESTRATEGICO DE LA TECNOLOGIA DE LA INFORMACION - PETI		Página 4 de 27 COPIA CONTROLADA

3. ALCANCE

El presente plan describe las estrategias y proyectos de tecnologías de información que proyecta ejecutar el subproceso de sistemas de información durante los años 2024 a 2026 para apoyar el cumplimiento de los objetivos misionales del HOSPITAL SAN JUAN DE SAHAGUN.


4. MARCO NORMATIVO

NORMA	DESCRIPCION
Ley 527 de 1999	Por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones.
Directiva 002 de 2002	Respeto al derecho de autor y los derechos conexos, en lo referente a utilización de programas de ordenador (software).
Ley 962 de 2005	Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos.
Directiva presidencial 04 de 2012	Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papel en la administración pública.
Ley 1712 de 2014	Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.
Decreto 103 de 2015	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones.
Resolución 2710 de 2017	Por la cual se establecen los lineamientos para la adopción del protocolo IPv6
Decreto 415 de 7 de marzo 2016	Definición de los lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones
Decreto 1008 de 2018	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital, la cual tiene por objeto promover el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones para consolidar un estado y ciudadanos competitivos, proactivos e innovadores, que generen valor público en un entorno de confianza digital.
Ley 2052 de 2020	Racionalización de Trámites, gracias a la cual se avanza en la transformación digital del Estado porque crea las condiciones para racionalizar, automatizar y digitalizar trámites de las entidades públicas

 E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN SAHAGÚN - CÓRDOBA	GESTION DE LA COMUNICACION	Fecha: Enero de 2024	Código: Código donde aplica
	PLAN ESTRATEGICO DE LA TECNOLOGIA DE LA INFORMACION - PETI		Página 5 de 27 COPIA CONTROLADA

5. DEFINICIONES

- **Activos informáticos:** Cualquier elemento o recurso tecnológicos que tiene valor para la entidad. Pueden ser de naturaleza tangible como son los equipos de cómputo, servidores, periféricos o por otro lado intangibles como los aplicativos, sistemas gestores de bases de datos.
- **Centro de Cómputo:** Es el lugar dentro de la entidad que se encarga del procesamiento de datos e información de forma sistematizada, por medio de la utilización de ordenadores que están equipados con el hardware y el software necesarios para cumplir con dicha tarea.
- **Copia de seguridad o Backup:** Copia de los datos originales alojados en cualquier medio de almacenamiento que se realiza con el fin de disponer de una manera de recuperarlos en caso de su pérdida.
- **Datos:** Los datos son hechos y cifras que al ser procesados constituyen una información, sin embargo, muchas veces datos e información se utilizan como sinónimos.
- **Encriptación:** Es el proceso para volver ilegible información considera crítica y confidencial en la entidad, la cual puede ser leída solamente por la persona autorizada que cuente con la respectiva clave.
- **Gestión tecnológica:** Es un sistema de conocimientos y prácticas relacionados con los procesos de creación, desarrollo, transferencia y uso de la tecnología.
- **MINTIC:** Ministerio de Tecnología de Información y de las Comunicaciones
- **Planes de Contingencia:** Es un conjunto de medidas técnicas, humanas y organizativas necesarias para garantizar la continuidad del negocio y las operaciones de la Entidad en caso de presentarse cualquier evento que interrumpa determinado proceso.
- **PETI:** Plan Estratégico de Tecnologías de la Información
- **Recursos tecnológicos:** Conjunto total de medios materiales e inmateriales, métodos, procesos, competencias y saber hacer de las personas, tanto si éstos llegan a utilizarse como si no.
- **Seguridad Informática:** Conjunto de normas, procedimientos, protocolos, controles, métodos y técnicas destinadas a conseguir que el Sistema de información de la E.S.E mantenga la información íntegra, confidencial y disponible.
- **Servidor:** Es un elemento de software que provee servicios a equipos de cómputo denominados clientes
- **Sistema de Información:** Conjunto de elementos (Información, colaboradores y/o funcionarios, recursos) organizados, relacionados y coordinados entre sí, encargados de facilitar el funcionamiento global de la entidad para alcanzar sus objetivos estratégicos
- **Software:** Comprende el conjunto de los componentes lógicos necesarios que hacen posible la realización de tareas específicas en dispositivos hardware.

 E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN SAHAGÚN - CÓRDOBA	GESTION DE LA COMUNICACION	Fecha: Enero de 2024	Código: Código donde aplica
	PLAN ESTRATEGICO DE LA TECNOLOGIA DE LA INFORMACION - PETI		Página 6 de 27 COPIA CONTROLADA

- **Tecnologías de la Información:** Conjunto de activos informáticos que permiten el tratamiento y la transmisión de la información en la entidad
- **TI:** Tecnologías de la Información.
- **Virus:** Es un programa informático que al ser ejecutado puede llegar a alterar el normal funcionamiento de un equipo de cómputo, sin el permiso o el conocimiento del usuario.

6. METODOLOGIA UTILIZADA

Para la elaboración del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI del Hospital San Juan de Sahagún se tuvieron en cuenta las siguientes metodologías:

- Marco de Referencia de Arquitectura de TIC del Ministerio TIC.
- Manual de Gobierno Digital.
- Modelo de Gestión IT4+.

Etapa 1: Organizar el trabajo

Esta etapa está orientada principalmente a realizar las actividades necesarias para la organización y gestión del trabajo, lo que incluye la conformación y organización del equipo de trabajo, el plan de trabajo en detalle para cumplir con el alcance previsto, así como la elaboración, consolidación y ajuste de la plantilla que contiene la estructura del documento PETI.


Etapa 2: Entendimiento de la situación actual

En esta etapa, se realiza las actividades necesarias para el entendimiento estratégico actual del HOSPITAL SAN JUAN DE SAHAGUN, lo cual incluye:

- La postura estratégica de la entidad: misión, visión, principios, valores.
- Los procesos que se desarrollan.
- Los servicios e interacciones que el HOSPITAL SAN JUAN DE SAHAGUN tiene con todas las comunidades y personas naturales y jurídicas.
- El portafolio de productos y servicios.
- La organización del HOSPITAL SAN JUAN DE SAHAGUN.
- El entorno normativo y sus políticas internas.
- La Gestión de TI, incluye la información relacionada con el departamento TIC (Sistemas, Redes e infraestructura y Mantenimiento de equipos de cómputo).

Etapa 3: Definir componentes estratégicos de TI

Con la información levantada en la etapa anterior, se desarrolla la definición de la visión TI 2024- 2026 a partir de la visión y misión del HOSPITAL SAN JUAN DE SAHAGUN, se realiza la matriz DOFA y se plantean los objetivos estratégicos para la oficina de sistemas y tecnologías a partir del análisis de cruce matricial FO-FA y DO- DA.

 E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN SAHAGÚN-CÓRDOBA	GESTION DE LA COMUNICACION	Fecha: Enero de 2024	Código: Código donde aplica
	PLAN ESTRATEGICO DE LA TECNOLOGIA DE LA INFORMACION - PETI		Página 7 de 27 COPIA CONTROLADA

Etapa 4: Diseñar los modelos de arquitectura

De acuerdo con el Marco de Referencia de Arquitectura TI de Colombia, se describe en alto nivel de arquitectura empresarial del HOSPITAL SAN JUAN DE SAHAGUN, en términos de la estructura de sus componentes. Para esto se contempla el diseño de los modelos de arquitectura objetivo y la referencia de las principales Políticas y/o estándares que deben incluir.

Etapa 5: Elaborar el portafolio de proyectos

Esta etapa contempla la identificación, priorización y definición de la hoja de ruta de los proyectos de TI que apoyarán el cumplimiento de las estrategias de TI descritas en los objetivos estratégicos de TI.

Etapa 6: Consolidación

Esta etapa se realiza la integración, validación, revisión final del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información, lo que incluye la definición del modelo para establecer el plan de divulgación.

7. RUPTURAS ESTRATEGICAS


Las rupturas estratégicas nos permiten identificar los paradigmas a romper de la Institución pública para llevar a cabo la transformación de la gestión de TI, a continuación, se listan las siguientes rupturas estratégicas identificadas:

- Los proyectos de TI son costosos y no siempre es claro su retorno de inversión.
- Alinear las soluciones con los procesos, aprovechando las oportunidades de la tecnología, según el costo/beneficio.
- Hay una amplia brecha entre los directivos y el personal de TI.
- Responsabilizar a cada líder de proceso el manejo de la información por parte de su personal a cargo. Fortalecer y capacitar el equipo humano para el uso y apropiación de TIC.
- La tecnología debe ser considerada un factor importante y de valor estratégico para el buen funcionamiento del hospital.

8. ENTENDIMIENTO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Esta sección comprende un diagnóstico en cada uno de los aspectos del marco de referencia de arquitectura TI, con el fin de determinar el nivel de madurez tecnológico que comprende la entidad en relación con las dimensiones del modelo del marco de referencia, calificando dicho estado de madurez en un rango de alto medio o bajo.

La determinación de los grados de madurez y las deficiencias encontradas establecerán las acciones que se llevarán a cabo para contar con un grado de madurez alto, al finalizar la implementación del modelo y de los proyectos resultantes.

 E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN SAHAGÚN - CÓRDOBA	GESTION DE LA COMUNICACION	Fecha: Enero de 2024	Código: Código donde aplica
	PLAN ESTRATEGICO DE LA TECNOLOGIA DE LA INFORMACION - PETI		Página 8 de 27 COPIA CONTROLADA

8.1 Estrategia de TI.

El plan estratégico propone los objetivos y las estrategias que se deben trabajar en el Hospital durante 2 años, los cuales se desagregan en planes de desarrollo. Cada uno tiene evaluaciones anuales por medio de planes de acción, las cuales permiten controlar y evaluar los logros para todo el periodo.

Para la implementación de este plan se hace necesario comprometer a todas las partes interesadas (funcionarios, usuarios, comunidad, entre otros) en su ejecución, seguimiento y control, desarrollando las acciones y proyectos para el logro de los objetivos corporativos.

El proceso de Gestión de la Infraestructura de TIC se encuentra alineado con la plataforma estratégica a través del objetivo Implementar la política gestión del conocimiento y la innovación.

El mapa de procesos describe y categoriza las actividades del Hospital para llegar a la satisfacción del usuario, partiendo de sus requisitos y expectativas.

8.2 Uso y Apropiación de la Tecnología.


Para lograr un adecuado uso y apropiación de la tecnología, actualmente el Hospital San Juan de Sahagún realiza las siguientes actividades y herramientas:

- Realiza inducción a cada uno de los colaboradores al ingresar a la institución sobre el buen uso de los sistemas de información y herramientas tecnológicas.
- El Hospital cuenta con una página web donde se publica toda la información referente a los servicios prestados y diversos contenidos institucionales e informativos a la ciudadanía y colaboradores de la institución.
- La entidad cuenta con una herramienta (Carpeta compartida en un servidor) que permite compartir con los colaboradores la información de cada uno de los procesos institucionales, lo que genera gran valor a la organización.

8.3 Sistemas de Información

De acuerdo con lo dispuesto en el modelo de gestión de TI propuesto por MinTIC los sistemas de información se dividen en: apoyo, misionales y del direccionamiento estratégico.

De acuerdo a esta directriz el Hospital San Juan de Sahagún tiene los siguientes sistemas de información

 E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN SAHAGÚN - CÓRDOBA	GESTION DE LA COMUNICACION	Fecha: Enero de 2024	Código: Código donde aplica
	PLAN ESTRATEGICO DE LA TECNOLOGIA DE LA INFORMACION - PETI		Página 9 de 33 COPIA CONTROLADA

Sistemas de Apoyo: Se identifica como un proceso de apoyo a nivel institucional ya que por tratarse de un proceso transversal este debe estar generando la interoperabilidad a los procesos administrativos y asistenciales ofreciendo las herramientas que se consideren pertinentes para la solución de casos.

Sistemas Misionales: Basados en la guía de manejo de sistemas misionales se puede clasificar de la siguiente manera:

- **Sistemas misionales de gestión:** Haciendo referencia a la solución de reportes o consultas que puedan extraer los datos recolectado para su respectivo y análisis y entrega de información para manejo a nivel gerencial o para cumplimiento normativo según el ente que lo requiera.
- **Sistemas misionales de prestación:** Haciendo referencia al debido uso del Sistema de Información institucional con el fin de obtener la captura del dato ya sea de los procesos asistenciales y/o administrativos.
- **Servicios de información digital, Incluidos los portales:** Haciendo referencia a la implementación de gobierno digital ofreciendo a los usuarios la información de la entidad y permitiendo hacer las publicaciones de la documentación solicitada por los diferentes entes según normatividad.


Sistemas de Direccionamiento Estratégico: Identificando las necesidades para la toma de decisiones basados en el dato recolectado y haciendo un análisis de la información ofreciendo un direccionamiento hacia la toma de decisiones gerenciales evitando la desviación de procedimientos que puedan afectar a la institución.

Caracterización de los sistemas de Información

El hospital San Juan de Sahagún cuenta con dos softwares **SALUD AL DÍA** y **ESPIRAL** propios de la entidad, así mismo cuenta con uno en comodato **BAXLAB**. Este aplicativo maneja la información tanto administrativa como asistencial de la institución.

Los módulos del software **ESPIRAL** licenciados por el hospital son los siguientes:

Area	Módulo
Administrativas y Financieros	Activos Fijos
	Cartera
	Compras
	Generales
	Gestión Gerencial
	Información Financiera -NIIF
	Nómina
	Pagos
	Presupuesto
	Tesorería

 E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN SAHAGÚN-CÓRDOBA	GESTION DE LA COMUNICACION	Fecha: Enero de 2024	Código: Código donde aplica
	PLAN ESTRATEGICO DE LA TECNOLOGIA DE LA INFORMACION - PETI		Página 10 de 33 COPIA CONTROLADA

Los módulos de **SALUD AL DIA** licenciados por el hospital son los siguientes:

Operativos y Asistenciales	Admisiones
	Citas Médicas
	Contratos
	Costos Hospitalarios
	Facturación Ley 100
	Historias Clínicas
	Hospitalización
	Inventarios
	Programación de Cirugías

Adicionalmente el Hospital San Juan de Sahagún cuenta con el siguiente software en comodato BAXLAB en las siguientes áreas:

- **LABORATORIO CLINICO:** Este proceso cuenta con una serie de equipos de cómputo y un equipo servidor que administra un software la cual almacena y administra los resultados clínicos de los diferentes pacientes.
- **BANCO DE SANGRE:** Este proceso cuenta con una serie de equipos de cómputo y un equipo servidor que almacena y administra los resultados clínicos de los diferentes pacientes.

8.4 Servicios Tecnológicos


La gestión de servicios tecnológicos se encuentra centralizada por el área de sistemas de información, donde se tramitan y se da seguimiento a las solicitudes con proveedores y terceros.

El subproceso de Sistemas de información gestiona la administración de usuarios mediante solicitudes y requerimientos y mantenimiento a la planta de equipos tecnológicos.

8.5 Activos de TI

Actualmente el Hospital San Juan de Sahagún cuenta con los siguientes recursos tecnológicos:

Equipos de cómputo, Impresoras, Escáneres y servidores.

 E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN SAHAGÚN-CÓRDOBA	GESTION DE LA COMUNICACION	Fecha: Enero de 2024	Código: Código donde aplica
	PLAN ESTRATEGICO DE LA TECNOLOGIA DE LA INFORMACION - PETI		Página 11 de 33 COPIA CONTROLADA

Una vez realizado el inventario de recurso tecnológico del Hospital San Juan de Sahagún se encuentra que la entidad tiene las siguientes cantidades de equipos:

Detalle
Equipos de computo
Impresoras
Escáneres
Servidores

Redes de Datos

En la actualidad se cuenta con una infraestructura y tecnología de conectividad con media seguridad, ya que es de conocer que la infraestructura de la entidad data de varios años a los cuales se le ha realizado mantenimientos superficiales y que no ha permitido la migración de cableado e infraestructura tecnológica optima que permita la correcta transmisión de voz y de datos entre los diferentes procesos administrativos / Asistenciales.

Conectividad Internet


El Hospital San Juan de Sahagún cuenta en la actualidad un proveedor de Internet con el objetivo de mantener en un 100% el servicio de conectividad a internet de los funcionarios de la entidad.

Los proveedores y características de los canales dedicados son las siguientes:

Item	Descripción/Proveedor	Canal
1	TIGO/UNE	30 Mbps

Al realizar un análisis de la situación del hardware del Hospital San Juan de Sahagún se pueden evidenciar las siguientes consideraciones:

- La institución presenta deficiencia en seguridad de Firewall, ya que en la actualidad la entidad realiza procedimiento de modo web con las diferentes clientes (IPS, EPS, particulares, etc.), ocasionando que se tenga una alta probabilidad de vulnerabilidad por parte de virus y posibles ataques externos que ocasionen problemas en nuestros servidores.
- Por otra parte, la entidad cuenta con equipos de cómputos que ya han superado su vida útil dentro de la institución, lo que ha ocasionado problemas con el personal

 E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN SAHAGÚN - CÓRDOBA	GESTION DE LA COMUNICACION	Fecha: Enero de 2024	Código: Código donde aplica
	PLAN ESTRATEGICO DE LA TECNOLOGIA DE LA INFORMACION - PETI		Página 12 de 33 COPIA CONTROLADA

administrativo / Asistencial ya que ocasiona demoras y perdidas de información, es de recordar que tenemos equipos de cómputo con más de 5 años de antigüedad.

- De igual forma en muchos procesos de la entidad no hay equipos de cómputo que le permitan a los funcionarios realizar las actividades ya sea en el software de la entidad o en los formatos establecidos para dicho fin.
- A su vez también se cuenta con servidores que requieren su cambio ya que la entidad ha crecido en grandes proporciones y ya este ha superado su capacidad de procesamiento, debido al número alto de consultas que todos los funcionarios internos y externos realizan a la base de datos.


8.6 Gestión de Información

El Hospital San Juan de Sahagún, se encuentra actualmente en proceso de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión que tiene como fin gestionar la información con un modelo normalizado que permita contar con información ordenada y estructurada, que satisfaga las necesidades de información interna y externa.

También establecer una Política en seguridad y respaldo de la información que tiene como objetivo garantizar la protección de toda la información generada, procesada por los sistemas de información e infraestructura tecnológica y que esta a su vez se encuentre debidamente respaldada con el fin de asegurar la continuidad de las operaciones de la Institución.

El profesional de sistemas de información debe tener claro los objetivos para buen funcionamiento y así podrá dimensionar adecuadamente el esfuerzo requerido de su parte y de todo su equipo de colaboradores para diseñar su sistema de información eficiente y con las herramientas tecnológicas que se necesitan directamente por el buen funcionamiento y hacer lograr los objetivos propuestos. Para lograr esto el profesional de sistemas de información debe establecer unas funciones muy puntuales como las que se establecen a continuación:

- Funciones internas: el buen manejo de aplicativos y herramientas para la recolección de la información y la interrelación de cada uno de los procesos como eje único del sistema de información.
- Funciones externas: la entrega de la información basada en la recolección de la misma a antes de vigilancia y control para cumplimientos legales, administrativos jurídicos entre otros.
- Proceso de atención de los clientes del sistema de información: Soporte a nivel interno y externo de los procesos vinculados dentro de las actividades diarias de la parte administrativa y asistencial del hospital.

 E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN SAHAGÚN-CÓRDOBA	GESTION DE LA COMUNICACION	Fecha: Enero de 2024	Código: Código donde aplica
	PLAN ESTRATEGICO DE LA TECNOLOGIA DE LA INFORMACION - PETI		Página 13 de 33 COPIA CONTROLADA

Las herramientas necesarias para el buen funcionamiento del sistema de información aplicada al hospital y a sus unidades funcionales son las siguientes:

- a. Recurso físico (hardware)
- b. Software
- c. Base de datos
- d. Recurso humano

El sistema de información del Hospital San Juan de Sahagún debe contar con un soporte o mesa de ayuda que permita aclarar dudas y resolver inconvenientes presentados acerca de la información o si fuera problema técnico prestar el debido soporte para continuar con las actividades de cada uno de los procesos.

Además, el sistema de información genera los reportes para cada uno de los procesos, pero este a su vez debe ser analizada por las personas con los conocimientos idóneos, con el fin de generar mejoras y obtener buenos resultados que suplan las necesidades, dando cumplimiento a los objetivos institucionales.

8.7 Estructura Organizacional y Talento Humano

La persona responsable en el Hospital San Juan de Sahagún, es el Profesional Universitario de Sistemas de Información, quien aprueba y autoriza las decisiones en cuanto al área se refiere. Es también el representante de la alta dirección y el interlocutor entre TIC y la dirección.

Personal de la Oficina de Sistemas de Información


Cargo	Cantidad
Profesional Universitario de Sistemas de Información	1
Técnico de Sistemas	1
Total	2

9. ENTENDIMIENTO ESTRATEGICO

9.1 Modelo Operativo

La E.S.E Hospital San Juan de Sahagún inicio sus actividades en 1951, por lo cual ya cuenta con más de 67 años de experiencia y trayectoria prestando servicios de salud a la comunidad de la sabana cordobesa.

Desde el comienzo de su actividad, se ha caracterizado por tener una amplia labor social, debido al gran impacto de la E.S.E (Empresa Social del Estado) en la comunidad.

 E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN SAHAGÚN - CÓRDOBA	GESTION DE LA COMUNICACION	Fecha: Enero de 2024	Código: Código donde aplica
	PLAN ESTRATEGICO DE LA TECNOLOGIA DE LA INFORMACION - PETI		Página 14 de 33 COPIA CONTROLADA

Mediante la ordenanza N° 034 del 13 de diciembre de 1994, se re-estructura el Hospital San Juan de Sahagún, en una E.S.E de segundo nivel de atención y adscrita a la Secretaria de Salud Departamental, en calidad de entidad descentralizada del orden departamental, dotada de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa.

La dirección de la E.S.E. está a cargo de una junta administrativa y de un gerente. La junta directiva está constituida por nueve miembros conformados de la siguiente manera: 3 miembros del sector político – administrativo, 3 miembros del sector científico y 3 miembros de las organizaciones comunitarias.

Con el transcurso de los años, se han incorporado nuevos servicios y equipos con el objetivo de proveer a la comunidad una solución integral a sus necesidades en salud. Contamos con un excelente grupo humano, el cual se capacita en forma permanente a fin de estar actualizado en los cambios e innovaciones tecnológicos que se presentan en el medio.

MISION


Somos una empresa Social del Estado, prestadora de servicios de salud de mediana complejidad, dirigida a los usuarios y centros de referencia principalmente de la subred de la sabana y otras como San Jorge, alto, medio y bajo Sinú, que brinda una atención oportuna y pertinente, garantizando la accesibilidad y atención segura, humanizada e incluyente, para el individuo, familia y comunidad, con talento humano idóneo de principios éticos y responsabilidad social, con óptimos recursos tecnológicos y comprometidos con el mejoramiento continuo de la calidad y servicio de docencia.

VISION

La ESE San Juan de Sahagún, se proyecta para el año 2024 como una empresa líder, reconocida por la prestación de servicios de salud de mediana complejidad, con un modelo gerencia por procesos con altos estándares de calidad, apoyada con una adecuada tecnología y una cultura organizacional humanizada y sostenibilidad financiera, encaminada a la atención segura, con enfoque en la prevención del riesgo y amigable con el medio ambiente que impacte la salud integral del individuo, familia y comunidad.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- Garantizar un manejo gerencial que permita la sostenibilidad de la institución con énfasis en la rentabilidad social.
- Establecer una cultura donde los costos sean parte esencial en la búsqueda de la competitividad sin detrimento de la calidad en la prestación de los servicios.

 E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN SAHAGÚN-CÓRDOBA	GESTION DE LA COMUNICACION	Fecha: Enero de 2024	Código: Código donde aplica
	PLAN ESTRATEGICO DE LA TECNOLOGIA DE LA INFORMACION - PETI		Página 15 de 33 COPIA CONTROLADA

- Adoptar dentro de la cultura organizacional el mejoramiento continuo de la calidad y la permanente capacitación de nuestro talento humano
- Producir servicios de salud acordes con el perfil epidemiológico de la población del Departamento de Córdoba.
- Ofrecer a las aseguradoras y a las personas naturales que lo demanden, paquetes de servicios a tarifas competitivas en el mercado.
- Establecer un programa de renovación tecnológica que permita mantener los más altos estándares en servicios especializados en la región.
- Garantizar los mecanismos de participación comunitaria
- Mantener un clima organizacional favorable que permita el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Desarrollar programas de manejo ambiental encaminados al control, prevención y mitigación del impacto generado por los servicios de salud prestados
- Adoptar la seguridad del paciente como pilar fundamental de la prestación de servicios de salud

9.2 Identificación de Necesidades de Información


En los diferentes procesos donde se maneja el aplicativo del Sistema de Información la información recolectada en la base de datos permite realizar el análisis y estudio del comportamiento de los diferentes indicadores de los procesos tanto administrativos como asistenciales, permitiendo a su vez realizar el reporte a los entes de control que lo soliciten, en el tiempo establecido.

El sistema e información permite realizar la generación de informes de las siguientes formas:

1. Reportes predefinidos en el software.
2. Reportes generados en el software por el área de sistemas de información.
3. Se realizan consultas en SQL en el motor de base de datos.

Toda la información generada puede ser revisada y analizada con herramientas de suites de oficina (como Microsoft Office). La base de datos se encuentra ubicada en la Oficina de sistemas y alojada en el servidor de Base de Datos.

De igual forma si la información es de carácter general se publica en la página Web una vez sea autorizado por la dirección.

 E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN SAHAGÚN - CÓRDOBA	GESTION DE LA COMUNICACION	Fecha: Enero de 2024	Código: Código donde aplica
	PLAN ESTRATEGICO DE LA TECNOLOGIA DE LA INFORMACION - PETI		Página 16 de 33 COPIA CONTROLADA

10. MODELO DE GESTION DE TI

10.1 Estrategia de TI


El subproceso de sistemas de información del Hospital San Juan de Sahagún en el 2025, será reconocido como un área estratégica de apoyo a los servicios misionales e institucionales, generando valor en la creación y desarrollo de iniciativas tecnológicas.

A partir de lo enmarcado en el plan de gestión de la institución y de acuerdo con su objetivo misional se ha considerado tres ejes estratégicos de TI.

- Integración de las funciones misionales.
- Infraestructura tecnológica (hardware y software).
- La gestión al servicio de la institución.

A continuación, se muestra un análisis de las oportunidades y amenazas futuras de la institución en el marco de las tecnologías, relacionado con un estudio de las potencialidades (fortalezas) y debilidades de la misma lo que se ve representado una enorme ventaja.

Código	Debilidades
D1	Los recursos asignados para el desarrollo de las actividades del área de las TIC en la entidad son escasos y no permiten el correcto desarrollo de todas las actividades
D2	La arquitectura empresarial con la que cuenta el subproceso de Sistemas de Información encargado de las TIC se encuentra en un nivel básico
D3	La infraestructura tecnología (hardware) que posee la entidad esta desactualizada y no permite que las labores se desarrollen en forma eficaz
D4	Falta de conocimiento y apropiación de los funcionarios de la Entidad en las nuevas metodologías y herramientas tecnológicas.
Código	Oportunidades
O1	Reglamentación, disponibilidad y apoyo del MINTIC con las estrategias de Gobierno digital.
O2	Disponibilidad de tecnologías y servicios previstos por fabricantes y proveedores de TIC
O3	Disponibilidad de ambientes tecnológicos híbridos para asumir los servicios
O4	Plan de contingencia para el negocio.
Código	Amenazas
A1	Cambios normativos del sector salud
A2	Reducción o disminución en el presupuesto de TIC
A3	Cambios de tecnologías y desactualización de las mismas.
Código	Fortalezas
F1	El personal con el que cuenta Hospital San Juan en un alto porcentaje es cooperativo y con la capacidad de adaptarse a los cambios
F2	La oficina de sistemas del Hospital San Juan tiene definidos los procesos y procedimientos con todas las actividades que debe realizar para prestar un mejor servicio a los usuarios

 E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN SAHAGÚN - CÓRDOBA	GESTION DE LA COMUNICACION	Fecha: Enero de 2024	Código: Código donde aplica
	PLAN ESTRATEGICO DE LA TECNOLOGIA DE LA INFORMACION - PETI		Página 17 de 33 COPIA CONTROLADA

A partir de este análisis se pueden crear estrategias para la organización que le permitan “conectar” acciones con posibilidades (oportunidades) que pueden aprovecharse y que sirvan para prepararse y de esta forma enfrentar los peligros (amenazas), apoyándose en sus fortalezas y reduciendo el impacto negativo que pueden tener sus debilidades.

Objetivos estratégicos de TI


- Potenciar los procesos de la dirección de TIC incorporando los lineamientos del Manual de Gobierno Digital.
- Garantizar la disponibilidad de servicios apalancados en el uso de las TI, ampliando la capacidad de conectividad, procesamiento y almacenamiento.
- Desarrollar sinergias entre las dependencias de la institución y la organización de TI para apropiar nuevas tecnologías aplicables a los procesos misionales y de enseñanza - aprendizaje.

10.2 Gobierno de TI

El hospital San Juan de Sahagún busca incorporar una estructura de Gobierno de TI que se base en la seguridad de la información y adoptando las políticas de responsabilidad por procesos con el fin de alcanzar los objetivos y las funciones de la estructura organizacional.

Se tendrán en cuenta los siguientes lineamientos:

- Publicar y mostrar la importancia de una base de manejo del Sistema de Información, mostrando la integralidad con diferentes procesos y buenas prácticas por medio de este documento.
- Satisfacer las necesidades de las partes interesadas manteniendo el equilibrio entre la realización de beneficios y la optimización de los riesgos y el uso de recursos financieros de la institución.
- Cubrimiento de entrada hasta la salida de las acciones a las funciones y procedimientos dentro del hospital.
- Separar el Gobierno de la Gestión de TIC con el proceso de seguridad de la información, dando cumplimiento de la norma.


 E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN SAHAGÚN-CÓRDOBA	GESTION DE LA COMUNICACION	Fecha: Enero de 2024	Código: Código donde aplica
	PLAN ESTRATEGICO DE LA TECNOLOGIA DE LA INFORMACION - PETI		Página 18 de 33 COPIA CONTROLADA

El líder de las TI (Profesional de Sistemas de Información) tendrá la responsabilidad de expedir políticas de alcance institucional, cómo las políticas de seguridad, acceso y uso de la información y de los recursos tecnológicos, las políticas de TI definidas desde la estrategia serán emitidas y publicadas mediante los mecanismos y procesos normativos que disponga la entidad.

Indicadores y Riesgos

Los indicadores abajo descritos hacen referencia a los aprobados en Mapa de riesgos a los cuales se les hace seguimiento por parte de control interno y un Plan de acción con indicadores a cumplir para mejorar la infraestructura tecnológica y hacer un mayor aprovechamiento del sistema de información.

ITEM	NOMBRE INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CALCULO	META	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
1	Proporción de mantenimientos preventivos a equipos de cómputo/impresoras ejecutados	Se refiere al mantenimiento programado a realizar a los equipos de cómputo e impresoras propios de la institución.	Número de mantenimientos preventivos ejecutados a equipos de cómputo/impresora / Total de mantenimientos estaciones de trabajo X 100	90%	CUATRIMESTRAL
2	Proporción de necesidades de servicios tecnológicos atendidos oportunamente.	Se refiere a la proporción de necesidades de información gestionadas	Proporción de necesidades de SI gestionadas / Total de necesidades de SI solicitadas X 100	Mayor o igual 90%	Mensual
3	Tiempo promedio de resolución del incidente	Se refiere al tiempo empleado en la resolución de los incidentes presentados en servicios tecnológicos	Sumatoria del tiempo empleado en solucionar el(los) incidente(s) (horas) / total de incidentes	Menos de 4 horas	Mensual

 E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN SAHAGÚN - CÓRDOBA	GESTION DE LA COMUNICACION	Fecha: Enero de 2024	Código: Código donde aplica
	PLAN ESTRATEGICO DE LA TECNOLOGIA DE LA INFORMACION - PETI		Página 19 de 33 COPIA CONTROLADA

La identificación de riesgos hace referencia a los identificados en el proceso TIC.

Item	Riesgo
1	Instalación y/o acceso a aplicativos de TI mal intencionados para beneficios personales o de terceros.
2	Pérdida de Información de la entidad.
3	Fallas de seguridad de la información.
4	No contar con un plan de contingencia ante la caída de los servicios de TI
5	Falta de habilidades en el manejo y uso de las tecnologías de la información.


Estructura Organizacional de TI

A partir del análisis de la estructura organizacional existente en el área de TI realizado y mencionado anteriormente se debe mantener una estructura de funciones y roles que permita cumplir con los objetivos estratégicos de TI.

Este busca liderar la gestión estratégica y operativa de las tecnologías de la información mediante la definición, implementación, ejecución, seguimiento y divulgación de políticas, planes, programas y proyectos que estén alineados a los planes estratégicos y al modelo integrado de gestión de la entidad; buscando impulsar transformaciones sociales, incrementar la eficiencia, reducir los riesgos de corrupción y mejorar la prestación de servicios.

Funciones:

1. Impartir políticas relacionados con las tecnologías de la Información en el hospital, hacerle seguimiento y su cumplimiento.
2. Actualizar la arquitectura de las tecnologías de la Información y las Comunicaciones y los planes que se deriven de esta.
3. Asegurar que todos los proyectos relacionados con las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones que se desarrollen sean compatibles, con los sistemas existentes.
4. Asesorar y emitir concepto técnico para la adquisición de compras de bienes y servicios relacionados con las tecnologías de la información y las comunicaciones, que se pretendan adquirir, de acuerdo a la arquitectura y a los lineamientos definidos previamente por este proceso.
5. Impartir lineamientos en materia de tecnología digital para el intercambio, pertinencia, calidad, oportunidad y seguridad de la información.
6. Gestionar la seguridad informática en cada uno de los componentes de tecnología para garantizar la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información.
7. Formular políticas orientadas al uso efectivo del derecho de acceso de todas las personas a las tecnologías de la información.
8. Desarrollar, implementar, mantener y administrar la infraestructura tecnológica y los sistemas de información de la entidad en virtud de lo establecido en el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información.

 E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN SAHAGÚN - CÓRDOBA	GESTION DE LA COMUNICACION	Fecha: Enero de 2024	Código: Código donde aplica
	PLAN ESTRATEGICO DE LA TECNOLOGIA DE LA INFORMACION - PETI		Página 20 de 33 COPIA CONTROLADA

9. Administrar e impartir los lineamientos para el uso de las redes de telecomunicación internas.
10. Ayudar a mejorar toda la infraestructura tecnológica de la institución de acuerdo con la normatividad establecida por MINTIC para instituciones prestadoras de salud.

10.3 Gestión de la Información.

Para la recolección de datos la institución realiza cinco actividades básicas: Entrada, almacenamiento, procesamiento, salida de información y Análisis de la Información.

Entrada de Datos. La entrada es el proceso mediante el cual el Sistema de Información toma los datos que requiere para procesar la información. Las entradas pueden ser manuales o automáticas. Las manuales son aquellas que se proporcionan en forma directa por el usuario, mientras que las automáticas son datos o información que provienen o son tomados de otros sistemas o módulos.

Almacenamiento de Datos. El almacenamiento es una de las actividades o capacidades más importantes que tiene un sistema de información, ya que a través de esta propiedad el sistema puede recordar los datos guardados en la sesión o en el proceso anterior. Estos datos suelen ser almacenados en estructuras de información denominadas archivos, los cuales pueden ser físicos o electrónicos.


Procesamiento de Datos. Es la capacidad del Sistema de Información para efectuar cálculos de acuerdo con una secuencia de operaciones preestablecida (Fichas Técnicas). Estos cálculos pueden efectuarse con datos introducidos recientemente en el sistema o bien con datos que están almacenados en él. Esta característica de los sistemas permite la transformación de datos fuente en información que puede ser utilizada para la toma de decisiones, lo que hace posible, entre otras cosas, que un tomador de decisiones genere una proyección a partir de los datos que contiene un estado de resultados o un balance general de un año base.

Salida de Información. La salida es la capacidad de un Sistema para generar información para sacar la información procesada o bien datos de entrada. La salida de un Sistema de Información puede constituir la entrada a otro Sistema de Información o módulo.

Análisis de la Información. Es el conocimiento generado a partir de la información obtenida del procesamiento de datos.

Herramientas de análisis

Para apoyar el proceso de toma de decisiones basado en la información que se extrae desde las fuentes de información habilitadas, es necesario fomentar el desarrollo de la capacidad de análisis en los definidores de política, de estrategia, y de mecanismos de seguimiento, evaluación y control.

 E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN SAHAGÚN - CÓRDOBA	GESTION DE LA COMUNICACION	Fecha: Enero de 2024	Código: Código donde aplica
	PLAN ESTRATEGICO DE LA TECNOLOGIA DE LA INFORMACION - PETI		Página 21 de 33 COPIA CONTROLADA

Para ello es necesario contar con herramientas orientadas al seguimiento, análisis y a la presentación y publicación según los ciclos de vida de la información y los diferentes públicos. Dentro de esto se referencian las siguientes herramientas:

- Generación de reportes con parámetros de búsqueda en cada uno de los módulos que se manejan a nivel asistencial y/o administrativo
- Publicación de información de normatividad en medios de comunicación
- Reuniones a nivel interno para el análisis de información y verificación de la desviación del dato para generar lo planes de mejoramiento basados en la documentación.
- Entrega de casos por medio de correos para la verificación de inconsistencias dentro del Sistema de Información para tomar los correctivos necesarios

De igual forma la información debe tener los siguientes atributos:


- Exactitud: Valorar el grado de detalle que refleja la información a analizar
- Oportunidad: Medir el grado de disponibilidad de la información
- Relevancia: Que la información suministrada, sea relevante para el nicho orientado
- Consistencia: Que la información sea la misma en todos los procesos y sistemas utilizados.

10.4 Sistemas de Información

La arquitectura de sistemas de información además implica que todos sus niveles y las piezas que componen cada nivel están lógicamente y adecuadamente interconectadas para permitir el flujo de información definido por los procesos de la organización.

Adicionalmente, propicia que el sistema de información cumpla con las principales premisas que hacen posible el análisis de la información: fuentes únicas de datos, información de calidad, información como servicio, información en tiempo real y la información como un bien público.

Esta descripción corresponde al ideal de un sistema de información integrado, caso que no ocurre en el Hospital San Juan de Sahagún, debido a que existen varios softwares que, aunque están integrados a través de interfaces no siempre se logra en un 100% la migración de la información y adicionalmente ha sido necesario desarrollar herramientas (por ejemplo: hojas de cálculo) que permitan la consolidación de información.

 E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN SAHAGÚN - CÓRDOBA	GESTION DE LA COMUNICACION	Fecha: Enero de 2024	Código: Código donde aplica
	PLAN ESTRATEGICO DE LA TECNOLOGIA DE LA INFORMACION - PETI		Página 22 de 33 COPIA CONTROLADA

11. MODELO DE PLANEACION

La definición y ejecución del PETI en el Hospital San Juan de Sahagún, tiene como referente permanente los lineamientos establecidos por el MINTIC a través del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial en cada uno de sus 6 dominios. Así mismo, se observan plenamente los lineamientos establecidos por la Estrategia de Gobierno Digital.

Dominio	Ámbito	Lineamiento y/o Principio	Instrumento Relacionado
Estrategia de TI	Entendimiento estratégico	Buscar el entendimiento preciso, claro y documentado de la situación actual de la institución, el contexto organizacional y el entorno, para proporcionarle a la Dirección de TI la información que le permita usar la tecnología como agente de transformación.	Plataforma estratégica (Misión, visión, objetivos, estructura organizacional, mapa de procesos, políticas institucionales, detección de necesidades de información)
	Direccionamiento estratégico	Proporcionar las directrices para una Estrategia de TI alineada con los planes del Estado, los sectoriales e institucionales, desde el entendimiento de la misión, las metas y los objetivos de la institución con el fin de generar valor público	Manual de seguridad de la información. Políticas de TIC (Política de gestión de la tecnología, Política de seguridad y confidencialidad de la información y gestión de las TIC's)
	Implementación de la estrategia de TI	Buscar el despliegue de proyectos estratégicos de TI y su entrega para la operación de la institución	Catálogo de servicios
	Seguimiento y evaluación de la estrategia	Facilitar y asegurar un correcto seguimiento y evaluación de la implementación de la Estrategia TI	Indicadores de gestión TIC
	Cumplimiento y Planeación	Garantizar el cumplimiento de la regulación y políticas de TI por parte de los servidores públicos de la institución	Acuerdo de confidencialidad, relacionado en el manual de seguridad de la información



**E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN
SAHAGÚN - CÓRDOBA**

GESTION DE LA COMUNICACION


Fecha:
Enero de 2024

Código:
Código donde aplica


**PLAN ESTRATEGICO DE LA TECNOLOGIA DE
LA INFORMACION - PETI**

Página 23 de 33
COPIA CONTROLADA


Gobierno de TI	Esquema de gobierno de TI	Generar capacidades, procesos y esquemas de gobernabilidad de TI para lograr una gestión tecnológica eficiente en la institución	Hay establecida un Área TIC, en cabeza del profesional universitario de la oficina de sistemas de información, quien administra y realiza toda la gestión TI
	Gestión integral de proyectos de TI	Buscar la adecuada gestión de programas y proyectos asociados a TI	Los contratos de TI cuentan con un seguimiento por parte de la Oficina de Sistemas de Información mediante la supervisión y revisión periódica y acciones alineados a los objetivos TI. Además, se estipula que el avance en la ejecución de los mismos se realice mediante informes periódicos y socializaciones con el profesional universitario de sistemas de información
	Gestión de la operación de TI	Buscar la adecuada planeación, ejecución, monitoreo y mejora continua de la prestación de servicios que se brindan y de los proveedores.	Los contratos de TIC cuentan con un seguimiento por parte de la Oficina de Sistemas de Información mediante la supervisión y revisión periódica y acciones alineados a los objetivos TI. Además, se estipula que el avance en la ejecución de los mismos se realice mediante informes periódicos y
	Planeación y gobierno de los componentes de información	Buscar la adecuada planeación y gobierno de los componentes de información: datos, información, servicios de información y flujos de información	Plan estratégico de gestión TI. Plan de Gerencia de la información.

 E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN SAHAGÚN - CÓRDOBA	GESTION DE LA COMUNICACION	Fecha: Enero de 2024	Código: Código donde aplica
	PLAN ESTRATEGICO DE LA TECNOLOGIA DE LA INFORMACION - PETI		Página 24 de 33 COPIA CONTROLADA

Información	Diseño de los componentes de información	Buscar la adecuada caracterización y estructuración de los componentes de información	Plan de Gerencia de la información
	Análisis y aprovechamiento de los componentes de información	Orientar y estructurar procesos de análisis y toma de decisiones a partir de componentes de información que se procesen en la institución	Plan de Gerencia de la información.
	Calidad y seguridad de la información	Definir y gestionar los controles y mecanismos para alcanzar los niveles requeridos de seguridad, privacidad y trazabilidad de los componentes de información	Manual de seguridad de la información.
Servicios Tecnológicos	Arquitectura de servicios tecnológicos	Apoyar a la Dirección de TI y Sistemas de la Información o quien haga sus veces con lineamientos y estándares orientados a la definición y diseño de la Arquitectura de la infraestructura tecnológica que se requiere para soportar los Sistemas de Información y el portafolio de servicios.	Catálogo de servicios
	Operación de servicios tecnológicos	Estructurar e implementar los procesos de operación, monitoreo y supervisión de los servicios tecnológicos.	Está definida la prestación de servicios a través del personal de la oficina de sistemas de información del hospital (profesional universitario, ingenieros de apoyo y técnico de sistemas)
	Soporte de los servicios tecnológicos	Establecer, implementar y gestionar los procesos de TI soporte y mantenimiento	Manual de procedimientos de gestión TI
		de los servicios tecnológicos	
	Gestión de la calidad y seguridad de los servicios tecnológicos	Definir y gestionar los controles y mecanismos para alcanzar los niveles requeridos de seguridad y trazabilidad de los servicios tecnológicos	Manual de seguridad de la información.

 E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN SAHAGÚN - CÓRDOBA	GESTION DE LA COMUNICACION	Fecha: Enero de 2024	Código: Código donde aplica
	PLAN ESTRATEGICO DE LA TECNOLOGIA DE LA INFORMACION - PETI		Página 25 de 33 COPIA CONTROLADA

Servicios Tecnológicos	Planeación y gestión de los sistemas de información	<p>Buscar la adecuada planeación y gestión de los sistemas de información (misional, de apoyo, portales digitales y de direccionamiento estratégico)</p>	Catálogo de servicios
	Diseño de los sistemas de información	<p>Buscar que las instituciones cuenten con sistemas estandarizados, interoperables y usables.</p>	Contrato para desarrollo externo de software
	Ciclo de vida de los sistemas de información	<p>Definir y gestionar las etapas que deben surtir los sistemas de información desde la definición de requerimientos hasta el despliegue, puesta en funcionamiento y uso</p>	<p>Se tienen en cuenta las siguientes fases:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Especificación de requisitos. •Análisis y diseño, •Desarrollo. •Pruebas e implementación.
	Soporte de los sistemas de información	<p>Soporte de los sistemas de información</p> <p>Definir los aspectos necesarios para garantizar la entrega, evolución y adecuado soporte</p>	Manual de procedimientos de gestión TI
	Gestión de la calidad y seguridad de los sistemas de información	<p>Buscar la definición y gestión de los controles y mecanismos para alcanzar los niveles requeridos de seguridad, privacidad y trazabilidad de los Sistemas de Información.</p>	Manual de seguridad de la información.
Servicios Tecnológicos	Estrategia para el uso y apropiación de TI	Definir la estrategia de uso y apropiación de TI	<p>Renovación gradual de la infraestructura tecnológica.</p> <p>Formación continua en uso y apropiación TI. Automatización de procesos.</p>
	Gestión de Cambio TI	Preparar a la institución para abordar y adaptarse al cambio, y gestionar los efectos generados por éste.	Adopción de las mejores prácticas para la gestión de tecnología (ITIL).

 E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN SAHAGÚN - CORDOBA	GESTION DE LA COMUNICACION	Fecha: Enero de 2024	Código: Código donde aplica
	PLAN ESTRATEGICO DE LA TECNOLOGIA DE LA INFORMACION - PETI		Página 26 de 33 COPIA CONTROLADA

	Medición de resultados en el Uso y apropiación	Establecer el monitoreo y evaluación del impacto del uso y apropiación de los proyectos de TI	Indicadores de gestión TIC
--	--	---	----------------------------

Fuente. MINTIC - Modelo de Gestión IT4+

11.1 Proyección de Proyectos y Presupuesto Área TI

Item	Proyecto	2024	2025	2026
1	Mejoramiento de la Infraestructura Tecnológica	100.000.000	120.000.000	140.000.000
2	Mantenimiento de los softwares de la entidad	200.000.000	210.000.000	220.000.000
3	Licenciamiento de Software (Antiirus, Hosting y Almacenamiento en la nube)	40.000.000	42.000.000	44.000.000
4	Implementación y continuidad del servicio (Infraestructura y redes, mantenimiento de equipos)	60.000.000	65.000.000	70.000.000


11.2 Plan de Comunicaciones PETI

Como estrategia de comunicación y divulgación del Plan estratégico de tecnologías de la Información y comunicaciones se realiza la divulgación por medio de la página institucional, comité de gestión y desempeño y en las inducciones realizadas por la oficina de sistemas de información a los funcionarios de la entidad.


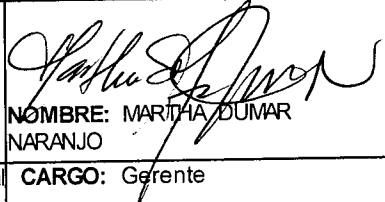

12. EVALUACION

La evaluación del PETI se realizará por medio de un indicador dispuesto para medir el grado de implementación de los proyectos contemplados, el cual tendrá un periodo de medición anual.

13. DISTRIBUCIÓN DEL DOCUMENTO: Este documento reposa en Gerencia
En el proceso sistemas de información:

 E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN SAHAGÚN - CÓRDOBA	GESTION DE LA COMUNICACION	Fecha: Enero de 2024	Código: Código donde aplica
	PLAN ESTRATEGICO DE LA TECNOLOGIA DE LA INFORMACION - PETI		Página 27 de 33 COPIA CONTROLADA

CONTROL DE DOCUMENTO				
VERSION	FECHA APROBACION			MOTIVO
	DIA	MES	AÑO	
01	15	01	2024	Creación del Documento

ELABORÓ/ACTUALIZO	REVISO	VIABILIZO
 NOMBRE: BRIANDA OLIVARES SIBAJA	 NOMBRE: MARTHA DUMAR NARANJO	 NOMBRE: MARTHA DUMAR NARANJO
CARGO: Contratista Gestión Documental	CARGO: Gerente	CARGO: Gerente
FECHA: ENERO 15 DE 2024	FECHA: 20/01/2024	FECHA: 20/01/2024